



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 071 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

### - EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h04 del 7 de abril de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 071 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina y Andrea Hidalgo de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>		1
<b>Luis Reina</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; Gustavo Angulo, delegado de la EPMAPS; Santiago Almeida, delegado de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Andrea Jiménez, delegada de la Agencia Metropolitana de Control; Alfonso Bolívar asesor del despacho del concejal Luis Reina; José Luis Velasco y Marili Hernández del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Sofy Panchano asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asisten como invitados Luis Bustamante, representante sector barrio La Dolorosa, de la parroquia de Tumbaco; y, Carmen Llerena, representante del Comité de Seguridad y Convivencia del Centro de Tumbaco.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones del 10 y 24 de marzo de 2022.
2. Comisión general para recibir la comparecencia de:
  - Señor Luis Bustamante, representante sector barrio La Dolorosa, de la parroquia de Tumbaco.
  - Señora Carmen Llerena, representante del Comité de Seguridad y Convivencia del Centro de Tumbaco.
3. Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco, EPMAPS y EPMMOP sobre el mantenimiento vial y obras complementarias en la calle Gaspar de Carvajal.



- Informe y presentación por parte de la Administración Zonal Tumbaco, respecto a las PUCAS otorgadas en el sector del Centro de Tumbaco; y, resolución al respecto.
- Informe y presentación por parte de Sec. Seguridad y AMC; respecto a las acciones realizadas en función del control del espacio público en el sector del Centro de Tumbaco; y, resolución al respecto.
- Varios

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día** Aprobación de las actas de las sesiones:

- 10 de marzo de 2022

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; indica que esta acta queda pendiente por no estar sus integrantes.

- 24 de marzo de 2022.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 70.



**Segundo punto del orden del día:** Comisión general para recibir la comparecencia de:

Señor Luis Bustamante, representante sector barrio La Dolorosa, de la parroquia de Tumbaco;

Secretaría de la Comisión; indica que, debido a problemas de audio en su dispositivo, el ciudadano no pudo intervenir.

Siendo las 10h16, ingresa a la reunión el Concejal Juan Carlos Fiallo.

Señora Carmen Llerena, representante del Comité de Seguridad y Convivencia del Centro de Tumbaco; expone y explica los problemas sobre el uso del espacio público, los cuales tienen poco control, existe violencia y ocupación nocturna. Indica que no existen sanciones y que es responsabilidad del municipio el control, además solicita acciones concretas.

**Tercer punto del orden del día:** Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco, EPMAPS y EPMMOP sobre el mantenimiento vial y obras complementarias en la calle Gaspar de Carvajal.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; indica que se ha realizado una reunión y que hay la necesidad de intervención en vías. Comenta que a mediados de año se realizarán los trabajos.

Gustavo Angulo, delegado de la EPMAPS; explica sobre las solicitudes realizadas. Indica también que se ha trabajado en el proceso contractual explicando el estado, extensión e inversión. Manifiesta que se están cumpliendo los tiempos que estipula la norma.

Diego Pérez, delegado de la EPMMOP; explica que se está realizando el mantenimiento rutinario y manifiesta que se tenía programada la intervención de la vía. Informa que se coordinará con a EPMAPS para la intervención posterior.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; señala que le preocupa el tiempo de espera de la comunidad. Hay que tener las cuadrillas activadas y apenas se vea tantos huecos por tapar. Deben remitir el cronograma de ejecución de obras planificadas y es necesario que la Administración Zonal coordine y realice el seguimiento.

Concejal Luis Reina; puntualiza que existe un tema de acometidas que tendrá impacto en el asfalto y recalca que se debe conocer el cronograma de obras.

**Cuarto punto del orden del día:** Informe y presentación por parte de la Administración Zonal Tumbaco, respecto a las PUCAS otorgadas en el sector del Centro de Tumbaco; y, resolución al respecto.



Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; explica que hay proliferación de permisos e indica que hay 84 PUCAS en este año entre renovaciones y nuevas. Comenta que ha sido demandado por atender al derecho al trabajo y por hacer cumplir la normativa. Aclara que las ventas no están en áreas patrimoniales y que todos los permisos tienen sus respaldos.

**Quinto punto del orden del día:** Informe y presentación por parte de Sec. Seguridad y AMC; respecto a las acciones realizadas en función del control del espacio público en el sector del Centro de Tumbaco; y, resolución al respecto.

Santiago Almeida, delegado de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; expone y explica sobre los operativos permanentes que se están realizando. Entrega datos informativos y presenta conclusiones.

Andrea Jiménez, delegada de la AMC; expone sobre las acciones operativas, controles ejecutados, sanciones y aclara sobre retenciones, así como su procedimiento.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; observa sobre la situación dura que pasan las personas que no tienen trabajo estable, pero hay que cumplir la normativa. Manifiesta que hay que buscar alternativas con la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y tratar de reubicar a los vendedores.

Concejal Juan Carlos Fiallo; realiza reflexiones sobre el resultado y comenta que el derecho al trabajo debe ser respetado y priorizarlo. Indica que no hay planificación y consulta sobre los resultados cualitativo. Solo se menciona que se realizan esfuerzos, pero no pasa nada. Se escucha lo mismo en cada reunión sin ningún resultado. Señala que se quiere reactivar y no se planifica, no hay línea base para generar indicadores. Concluye indicando que hará llegar una protesta formal sobre los informes presentados.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; manifiesta que hay que tener en cuenta realidades y hace falta compromiso.

**Sexto punto del orden del día:** varios.

No existe puntos que tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; agradece su presencia y sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h28.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-04-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-04-11	